

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

|  |                             |                  |       |  |
|--|-----------------------------|------------------|-------|--|
| AÑO LII — N° 6354<br>EDICION DE 10 PAGINAS | MIERCOLES, ABRIL 12 DE 1961 | Correo Argentino | SALTA | TARIFA REDUCIDA<br>CONCESION N° 1805                 |
| Aparece los días hábiles                   |                             |                  |       | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653,928 |

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA  
Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN  
Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959  
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959  
A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

### VENTA DE EJEMPLARES:

|   |    |      |
|---|----|------|
| Número del día y atrasado dentro del mes .... | \$ | 1,00 |
| " atrasado de más de un mes hasta un año "    | "  | 2,00 |
| " atrasado de más de un año .....             | "  | 4,00 |

### SUSCRIPCIONES

|                           |    |        |
|---------------------------|----|--------|
| Suscripción Mensual ..... | \$ | 20,00  |
| " Trimestral .....        | "  | 40,00  |
| " Semestral .....         | "  | 70,00  |
| " Anual .....             | "  | 130,00 |

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

|   |    |      |
|---|----|------|
| 1º) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página .....                     | \$ | 31.— |
| 2º) De más de un cuarto y hasta media ½ página .....                  | "  | 54.— |
| 3º) De más de media y hasta 1 página .....                            | "  | 90.— |
| 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente. |    |      |

## PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 12 centímetros<br>o 300 palabras | Hasta   | Exce-      | Hasta   | Exce- | Hasta      | Exce- |     |
|--|---------|------------|---------|-------|------------|-------|-----|
|  | 10 días | dente      | 20 días | dente | 30 días    | dente |     |
|  | \$      | \$         | \$      | \$    | \$         | \$    |     |
| Sucesorios .....                                   | 67.00   | 4.50       | 90.00   | 6.70  | 130.00     | 9.00  | cm. |
| Poseión treintañal y deslinde.....                 | 90.00   | 6.70       | 180.00  | 12.00 | 270.00     | 18.00 | cm. |
| Remates de inmuebles .....                         | 90.00   | 6.70       | 180.00  | 12.00 | 270.00     | 18.00 | cm. |
| Otros remates .....                                | 67.00   | 4.50       | 90.00   | 6.70  | 130.00     | 9.00  | cm. |
| Edictos de minas .....                             | 180.00  | 12.00      |         |       |            |       | cm. |
| Contratos de Sociedades .....                      | 0.50    | la palabra |         | 0.80  | la palabra |       |     |
| Balances .....                                     | 130.00  | 10.00      | 200.00  | 18.00 | 300.00     | 20.—  | cm. |
| Otros edictos judiciales y avisos .....            | 90.00   | 6.70       | 180.—   | 12.00 | 270.00     | 18.00 | cm. |

## SUMARIO

## SECCION ADMINISTRATIVA

## PAGINAS

## EDICTOS DE MINAS:

|  |              |
|--|--------------|
| Nº 8011 — Solicitado por Juana Francisca M. de Guanactolay — Expediente Nº 3.368 — M. .... | 1079         |
| Nº 8010 — Solicitado por Ciriaco Guanactolay — Exp. Nº 3369 — G. ....                      | 1079 al 1080 |

## LICITACION PUBLICA:

|   |      |
|---|------|
| Nº 8087 — Legislatura de Salta. Lic. Públ. para la provisión de máquinas y útiles. ....   | 1080 |
| Nº 8008 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación — Inst. Nac. de Tecnología Agropecuaria — INTA — Lic. Públ. Nº 222 ..... | 1080 |
| Nº 8003 — Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Licitación Pública Nº 109/61. ....  | 1080 |

## EDICTO CITATORIO:

|   |      |
|---|------|
| Nº 8036 — s/ por Fermín Francisco Dioli. ....   | 1080 |
| Nº 8035 — s/ por Laura Díaz de Erazu. ....      | 1080 |
| Nº 8018 — s/ por Julián Pasayo de Vázquez ..... | 1080 |
| Nº 8016 — s/ por Esteban Suárez .....           | 1080 |

## REMATE ADMINISTRATIVO:

|   |      |
|---|------|
| Nº 7950 — Banco de Préstamo y Asistencia Social ..... | 1080 |
|---|------|

## SECCION JUDICIAL

## SUCESSIONS:

|   |              |
|---|--------------|
| Nº 8046 — De doña Florinda o Emeteria Florinda Arana .....  | 1080         |
| Nº 8033 — De don Vicente Montoya. ....  | 1080         |
| Nº 8032 — De doña Carmen Martínez de Giménez. ....  | 1080 al 1081 |
| Nº 8031 — De doña Argentina Amado Jure de Nallar. ....  | 1081         |
| Nº 8023 — De doña Adela Salinas Padillas de Posadas. ....   | 1081         |
| Nº 8022 — De don Juan Alberto Firme. ....   | 1081         |
| Nº 8000 — De don Exequiel Vivéros. ....   | 1081         |
| Nº 7997 — De don Julio Avalos. ....   | 1081         |
| Nº 7992 — De don Narciso Ahanduni. ....   | 1081         |
| Nº 7986 — De don Dámaso Romero. ....  | 1081         |
| Nº 7977 — De doña Romelia del Carmen Juárez de Del Valle. ....                                      | 1081         |
| Nº 7961 — De doña Adelaida Tabarache de Rodríguez. ....   | 1081         |
| Nº 7960 — De don Julio Mamerto Riarte. ....   | 1081         |
| Nº 7955 — De don Víctor Humberto Caruso. ....   | 1081         |
| Nº 7954 — De doña Mariana Caruso de Sassarini. ....   | 1081         |
| Nº 7953 — De don Abraham Mare o Merhi Nallar. ....  | 1081         |
| Nº 7934 — De don Jorge Aré. ....  | 1081         |
| Nº 7926 — De doña María Clara Morales de Miy. ....  | 1081         |
| Nº 7919 — De doña Lorenza Alvarez Márquez de Calero. ....   | 1081         |
| Nº 7916 — De doña Carmen Rosa Llatser de Saa. ....  | 1081         |
| Nº 7905 — De don Pedro Celestino Pereyra. ....  | 1081         |
| Nº 7900 — De doña Nadua Sivero de Sivero. ....  | 1081         |
| Nº 7896 — De don Alberto V. Wieggers ó Alberto Vicente Wieggers ó Alberto B. Wieggers. ....         | 1081         |
| Nº 7879 — De don Salomón Abud. ....   | 1081         |
| Nº 7870 — De doña Estanislada Elina López de Ocampo. ....   | 1081         |
| Nº 7857 — De don Ramón Zotto. ....  | 1081         |
| Nº 7838 — De doña Rosa Argentina Montellanos y de doña Balbina Montellanos de Lépez Segura. ....    | 1081         |
| Nº 7830 — De don Walter Vanetta. ....   | 1081 al 1082 |
| Nº 7810 — De doña Mari Felipa Peñaloza de Abán y Dionisio Ciriaco Abán. ....                        | 1082         |
| Nº 7783 — De don Victorino Vaca. ....   | 1082         |
| Nº 7773 — De doña Leopolda Guanca de Campero, Juana C. Senovia Campero y Dolores Lola Campero. .... | 1082         |
| Nº 7770 — De don Ramón R. Pont. ....  | 1082         |

## PAGINAS

|  |      |
|--|------|
| Nº 7769 — De doña Evira Oliva de Linares .....           | 1082 |
| Nº 7760 — De doña Adelina Perez González de Méndez ..... | 1082 |
| Nº 7755 — De doña Luisa Granier de Cruells .....         | 1082 |
| Nº 7754 — De doña Ang la Baracat .....                   | 1082 |
| Nº 7749 — De doña Jacoba Galván .....                    | 1082 |
| Nº 7731 — De don Manuel Avelino Cantarero .....          | 1082 |

## REMATES JUDICIALES:

|  |              |
|--|--------------|
| Nº 8045 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Alfonso Angel Santiago Guerrero vs. Ramón Abate .....                           | 1082         |
| Nº 8044 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Mario Figueroa Echazú vs. Juan Ruiz .....                                       | 1082         |
| Nº 8034 — Por Andrés Ilvente — Juicio: Soc. Col. Joaquín Dejis Martínez y Cía. vs. José Roberto Aguirre .....                | 1082         |
| Nº 8029 — Por Arturo Salvatierra, juicio: Mena Antonio vs. Llacer, Abelardo y María J.M. de Llacer .....                     | 1082         |
| Nº 8019 — Por Miguel A. Galo Castellanos — Juicio: Forp no Chamorro é Iturri S. R. L. vs. Tejada y Cía. ....                 | 1082         |
| Nº 7999 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Norte Gom. S.R.L. vs. C.O.T.A.N.A. Ltda. (Cooperativa Obrera de Transp. Autom.) ..... | 1082 al 1083 |
| Nº 7939 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Suces. sorio de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez .....      | 1083         |
| Nº 7936 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Martín Saravia vs. Emilio Novo .....   | 1083         |
| Nº 7927 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Sing Purewal Gutmej vs. Antonio Yude o Yudi .....                                   | 1083         |
| Nº 7846 — Por Juan F. Castañe — Juicio: Asencio F. Miguel vs. Rodríguez M. Luisa y Otros .....                               | 1083         |
| Nº 7833 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Dergam Chain vs. Miguel Angel Escudero .....                                       | 1083         |
| Nº 7805 — Por José A. Cornejo, juicio: Elías Bello vs. Cirino Abate .....  | 1083         |
| Nº 7788 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Villamayor Juan Carlos vs. María M. Santos de Canchari .....                          | 1083         |

## CITACIONES A JUICIO:

|  |              |
|--|--------------|
| Nº 8020 — Herrera Guillermo y Dolores Córdoba de — Adopción .....  | 1083 al 1084 |
| Nº 7995 — Alicia Arias de Núñez vs. Benjamín Núñez .....   | 1084         |
| Nº 7962 — Wayar Teresa Tedín de vs. Municipalidad de Cachi y don Estanislao Tapia Miranda o Estanislao Miranda ..... | 1084         |
| Nº 7957 — Figueroa Miguel Estéban vs. Estrada Carlos .....   | 1084         |
| Nº 7897 — López Luis M. vs. Miranda José .....   | 1084         |

## POSESION TREINTAÑAL:

|   |      |
|---|------|
| Nº 8002 — Lorenza Burgos de Aquino .....                              | 1084 |
| Nº 7902 — Solicitado por Sergio Agustín Cabral .....                  | 1084 |
| Nº 7901 — Solicitado por Jesús María Basconcello .....                | 1084 |
| Nº 7859 — Solicitado por doña Emma Haydeé Luna de Gallo Mendoza ..... | 1084 |

## DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

|   |      |
|---|------|
| Nº 7856 — Promovido por don Lucas Gil ..... | 1084 |
|---|------|

## NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

|  |              |
|--|--------------|
| Nº 8047 — Slonimisky Bernardo vs. Maciel Arsenio .....               | 1084         |
| Nº 8042 — Beer Augustovsky vs. Marcelino Isidoro Rodriguez .....     | 1084 al 1085 |
| Nº 8039 — Norberto Bo vs. Compañía Minera La Poma S. A. C. & I. .... | 1085         |

## EDICTO DE QUIEBRA:

|                                      |      |
|--------------------------------------|------|
| Nº 8024 — De Tomás Alvaro Sosa ..... | 1085 |
|--------------------------------------|------|

## SECCION COMERCIAL

## VENTA DE NEGOCIO:

|  |      |
|--|------|
| Nº 8013 — Angel Quiquinta a favor de Manuel Toro ..... | 1085 |
|--|------|

## SECCION AVISOS

## AVISOS:

## ASAMBLEAS:

|   |      |
|---|------|
| Nº 8041 — Club de Bóchas Deportivo y Social Río Segundo, para el día 28 de abril .....            | 1085 |
| Nº 8021 — Costa del Bernejo, Inmobiliaria. Com. Ind. y Financ. S. A. para el día 22 del etc. .... | 1085 |
| Nº 7966 — Confecciones Nallar Soc. Anón. Com. & Ind. para el día 21 del corriente .....           | 1085 |
| Nº 7949 — Liga de Fútbol, Vesputio, para el día 12 de abril .....                                 | 1085 |

## AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....

## AVISOS A LOS SUSCRIPTORES .....

1085  
1085

## SECCION ADMINISTRATIVA

## EDICTOS DE MINAS:

Nº 8.011 — Solicitud de Permiso para explotación y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de dos mil hectareas, ubicada en el Departamento de Los Andes; presentada por la señora Juana Francisca M. de Guanactolay en expediente número 3.368/M. El día diecinueve de enero de 1.960 a horas nueve.

La Autoridad Minera Provincial notifica

a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P. R.) la cumbre del cerro Rumiojo y se miden 2.000 metros al Norte para llegar al punto de partida (P. P.) desde donde se miden 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Sud y finalmente 5.000 metros al Oeste para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. El cerro Rumiojo se ubica a aproximadamente 2.000 metros azimut 119° de confluencia del Río Organullo con el Río Saladillo o a 3.400 metros

azimut 50° de la confluencia del Río Organullo con la Quebrada de Torca o Tureca. Como punto de referencia mantiene el cerro Rumiojo. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 540 has. al cateo Nº 2.752/G/58 quedando una superficie libre estimada en 1.460 Has.

A lo que se proveyó. Salta, Julio 21 de 1.960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.

Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, de 1.961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario e) 7 — al 20 — 4 — 61

Nº 8.010 — Solicitud de Permiso para explotación y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el señor Ciriano Guantolay en expediente número 3.369/G. El día diez y nueve de enero de 1.960 a horas nueve y cinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P. R.), que a su vez es punto de partida (P. P.), la cumbre del cerro Rumiojo y se miden 2.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Sud 5.000 metros al Oeste y finalmente 2.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.

El cerro Rumiojo se ubica a aproximadamente 2.000 metros azimut 119º de la confluencia del Río Organullo con el Río Saladiño o a 3.400 metros azimut 50º de la confluencia del Río Organullo con la Quebrada de Tarca o Tureca, para una ubicación precisa en el terreno mantiene como punto de referencia el cerro Rumiojo. Inscripta gráficamente, la zona solicitada se superpone en 156 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. Nº 64.285 T.56, resultando una superficie libre aproximada de 1.844 hectáreas.

A lo que se proveyó. Salta, Julio 21 de 1.960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.

Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, de 1.961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario e) 7 — al 20 — 4 — 61

**LICITACIONES PUBLICAS:**

**Nº 8037 — LEGISLATURA DE SALTA**  
Licitación Pública

—Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas y útiles con destino a la instalación de la Imprenta de la Legislatura (Ley 3584), cuya apertura se efectuará el día 10 de Mayo de 1961, a las 10, en la Secretaría del Honorable Senado.

Los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar los pliegos de condiciones y listas, sin cargo, en la Habilitación de Pagos del Senado o de la Cámara de Diputados (Calle Mitre Nº 550).

SALTA, Abril 7 de 1961.  
CAMARA DE DIPUTADOS — SALTA  
RAFAEL ALBERTO PALACIOS — Secretario  
CAMARA DE SENADORES — SALTA  
ARMANDO FALCON — Secretario.  
e) 11 al 24/4/61.

Nº 8.008 — REPUBLICA ARGENTINA — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**I N T A**

Dirección de Administración  
Licitación Pública Nº 222  
Expediente Nº 104.378/61

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de abril de 1.961, a las 10, para la adquisición y montaje de cinco (5) galpones y un (1) tinglado de estructura metálica, totalmente desarmables, de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, con una altura hasta el

apoyo de las cabriadas de 5 metros, con destino a: 2 Cerrillos — Salta; 1: Trelew — Clubut; 1: Mercedes — Corrientes; 1: Hilarrio Ascasubi — Pcia. de Buenos Aires y el tinglado a Concepción del Uruguay — Entre Ríos.

Los Pliegos de Codiciones se encuentran a disposición de los interesados en las Estaciones Experimentales Agropecuarias de las localidades mencionadas y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1.439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Por Dirección de Administración

SERAFIN O. FERNANDEZ

Jefe de Suministros

e) 7 — al 20 — 4 — 61

**Nº 8003 — REPUBLICA ARGENTINA — PODER EJECUTIVO NACIONAL — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

Expediente Nº 7.960 — 1961 llámase a Licitación Pública Nº 109 — 61 para el día 27 del mes de abril de 1961, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: la Adquisición de leches en polvo y derivados.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1961.

El Director Gral. de Administración

CARLOS A. G. VILLONE — Director —

Dirección de Adquisiciones, ventas, Contratos y Patrimonial.

e) 6 al 19—4—61

**EDICTO CITATORIO:**

**Nº 8036 — REF: Expte. Nº 4740/D|58 s. o. p. 3|3**  
**EDICTO CITATORIO**

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que FERRMIN FRANCISCO DIOLI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,013 l/segundo, a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), carácter Temporal—Eventual, una superficie de 0,0250 Ha. del inmueble "Parcelas 4 y 5 de la Manzana 17", catastros Nºs. 784 y 785 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— El caudal asignado se hará entrega en un turno de 15 minutos cada 25 días, mediante la acequia 1—b zona Norte. SALTA — Administración General de Aguas e) 11 al 24/4/61

**Nº 8035 — REF: Expte. Nº 12605/48 s. r. p. 3|3.**  
**EDICTO CITATORIO**

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LARA DIAZ DE ERAZU tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,131 l/segundo a derivar del río Calchaquí (márgen izquierda) y mediante la acequia "La Bolsa", carácter Temporal—Eventual, una superficie de 0,2500 Ha. del inmueble "EL RETIRO", catastro Nº 159, ubicado en el Partido de Seciántas, Departamento de Molinos. SALTA — Administración General de Aguas e) 11 al 24/4/61

Nº 8.018 — REF: Expte. Nº 3.225/49 s. r. p. 3/3

Publicación sin cargo en Boletín Oficial — **EDICTO CITATORIO** —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Julián Pasayo de Vázquez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.133 l/segun-

do, a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0.3500 Ha. del inmueble Parcela 4 c, Lote "c" de la Manzana 55, Catastro Nº 444 ubicado en el pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 4 horas en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3, zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa.

Salta, Administración General de Aguas e) 7 — al — 20 — 4 — 61

Nº 8.016 — REF: Expte. Nº 531/50 s. r. p. 3/3

Publicación sin cargo en Boletín Oficial —

**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Esteban Suárez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,022 l/segundo, a derivar del Río Chuscha (márgen derecha) por la acequia Municipal, carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,0423,30 Ha. del inmueble Lote 4 — Parcela 6 — de la Manzana 32 Catastro Nº 645, ubicado en el Departamento de Cafayate. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de ½ hora en ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 zona Sud, esto es con el 50% del caudal total de la represa del pueblo.

Salta, Administración General de Aguas e) 7 — al — 20 — 4 — 61

**REMATE ADMINISTRATIVO:**

**Nº 7930 — BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO**

6 y 7 de abril de 1961 de horas 18.30 "POLIZAS COMPRENDIDAS: Las con vencimiento al 31 de enero de 1961.

"EXHIBICION: 3, 4 y 5 de abril de 1961 de 18,30 a 20 horas.

"Se rematan: Heladeras eléctricas, bicicletas, máquinas de coser, tocadiscos, radios, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, joyas y objetos varios en general".

e) 27 al 29.3.61.

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS:**

Nº 8046 SUCESORIO.— El Señor Juez de 3º. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florinda o Emeteria Florinda Arana.— Salta, 7 de Abril de 1961.— Agustín Escalada Yriondo, Escribano— Secretario.—

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario

e) 12—4 al 24—5—61.—

**Nº 8033 — SUCESORIO:**

—ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de VICENTE MONTOYA por el término de 30 días. SECRETARIA, Marzo 23 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret. e) 11/4 al 24/5/61

**Nº 8032 — SUCESORIO:**

José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MARTINEZ DE GIMENEZ,

para que comparezcan por ante su Juzgado a hacer valer sus derechos. —Diario Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Abril 4 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 11/4 al 24/5/61

**Nº 8031 — SUCESORIO:**

—El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGENTINA AMADO JURE DE NALLAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos Diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.  
S. R. de la Nueva Orán, Abril 7 de 1961.  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secret.  
e) 11/4 al 24/5/61

**Nº 8023 — SUCESORIO:**

—JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de A. DELA SALINAS PADILLA DE POSADAS. Expediente Nº 29.183/61.

SALTA, Abril 7 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.  
e) 10/4 al 23/5/61

**Nº 8022 — SUCESORIO.** — El Dr. Ernesto Saman, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación, en los autos sucesorios de Juan Alberto Firme, cita por treinta días a herederos y acreedores de esta sucesión a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial. Salta 9 de diciembre de 1960. Dr. R. Aldo Martearena — Secretario.  
**Dr. R. ALDO MARTEARENA**  
Secretario  
e) 10—4 al 23—5—61

**Nº 8.000 — SUCESORIO.** — El Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de EXEQUIEL VIVEROS. — Queda habilitada la feria de semana Santa. — Salta, 17 de marzo de 1961.

**ANIBAL URRIBARRI**  
Escribano Secretario  
e) 6—4 al 19—5—61

**Nº 7997 — JOSE RICARDO VIDAL FRIAS,** Juez de 1ra. Instancia y 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO AVALOS. Salta, 10 de marzo de 1961. ANIBAL URRIBARRI.— Secretario.  
e) 6—4 al 19—5—61

**Nº 7992 — EDICTO:**

—ADOLFO DOMINGO TORINO Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días de la sucesión de NARCISO AHANDUNI.  
SECRETARIA, Marzo 22 de 1961.  
AGUSTIN ESCALA YRIONDO — Secretario  
e) 5/4 al 17/5/61.

**Nº 7986 — EDICTO:**

—El Dr. S. ERNESTO YAZLLA, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en la ciudad de Orán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMASO ROMERO.  
S. R. de la Nueva Orán. Marzo 9 de 1961.  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secret.  
e) 5/4 al 17/5/61

**Nº 7977 — SUCESORIO.** — El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Salta, CITA por treinta días a

herederos y acreedores de doña ROMELIA DEL CARMEN JUAREZ DE DEL VALLE.

Salta, Marzo 2 de 1961.  
**ANIBAL URRIBARRI**  
Escribano Secretario  
e) 4—4 al 16—5—61

**Nº 7961 — SUCESORIO:** Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia C. y C., 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos e interesados en la Sucesión de Adelaida Tabarcache de Rodríguez, para que se presenten a hacer valer sus derechos.  
Salta, Diciembre 27 de 1960.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 3/4 al 15/5/61.

**Nº 7960 — EDICTO** — El Dr. Adolfo Domingo Torino, Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de Don Julio Mamerto Riarde, para que haga valer sus derechos.— Adolfo Domingo Torino, Juez.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.  
e) 3/4 al 15/5/61.

**Nº 7955 — SUCESORIO:**

—José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR HUMBERTO CARUSO, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. Habilitase la Feria de Semana Santa.  
SALTA, Marzo 17 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.  
e) 29/3 al 12/5/61

**Nº 7954 — SUCESORIO:**

Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIANA CARUSO DE SASSARINI, para que se presenten a hacer valer sus derechos.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. — Habilitase la feria de semana santa.—  
SALTA, Marzo 23 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.  
e) 29/3 al 12/5/61

**Nº 7953 — SUCESORIO:**

—RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 4a. Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM MARE o MERHI NALLAR para que comparezcan a hacer valer sus derechos.  
Habilitase la feria de Semana Santa.  
SALTA, Marzo 20 de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 29/3 al 12/5/61

**Nº 7.934 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de Jorge Aré para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro de treinta días.**  
Habilitase la Feria de Semana Santa.  
Salta, Marzo 23 de 1.961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario  
e) 27 — 3 — al — 10 — 5 — 61

**Nº 7926 — SUCESORIO.** — El Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Segunda Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Clara Morales de Miy, con el apercibimiento de ley. Habilitase la feria de Semana Santa para la publicación de edictos. Salta, Marzo 20 de 1961.

**ANIBAL URRIBARRI**  
Escribano  
e) 24—3 al 9—5—61

**Nº 7916 — SUCESORIO:** El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. Carmen Rosa Llatser de Saa.

Salta, Marzo 22 de 1961.  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO**  
Secretario  
e) 23 al 3—5—61

**Nº 7919 — EDICTOS SUCESORIOS.** — El Dr. Ernesto Saman Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Lorenza Alvarez Márquez de Calero, por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos. Se hace constar que se habilita la feria judicial del mes de marzo para la presente publicación. Salta 21 de marzo de 1961.

**ERNESTO SAMAN**  
Juez  
e) 23—3 al 3—5—61

**Nº 7.905 — EDICTO SUCESORIO:** El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores y legatarios de don Pedro Celestino Fereyra.

Metán, Marzo 15 de 1.961.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 22 — 3 — al — 5 — 5 — 61

**Nº 7.900 — EDICTOS SUCESORIO:** El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y sucesores de doña Nadua Severo de Sivero bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Marzo 14 de 1.961.  
Habilitase la Feria de Semana Santa.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario  
e) 22 — 3 — al — 5 — 5 — 61

**Nº 7.896 — SUCESORIO:** Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud. cita y emplaza treinta días herederos y acreedores de don Alberto V. Wieggers ó Alberto V. cente Wieggers ó Alberto B. Wieggers.

Metán Marzo 17 de 1.961.  
Habilitase Feria.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 22 — 3 — al — 5 — 5 — 61

**Nº 7879 — EDICTO SUCESORIO.** — El Dr. Abdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don SALOMON ABUD.

Metán, 14 de Marzo de 1961.  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA**  
Secretario  
e) 20—3 al 3—5—61

**Nº 7870 — SUCESORIO:**

—El Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a interesados en la sucesión de doña Estandislada Elina López de Ocampo.  
Habilitase feria de Semana Santa.  
SALTA, Marzo 16 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario  
e) 17/3 al 2/5/61

**Nº 7857 — SUCESORIO.** — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON ZOTTO. Salta, 27 de febrero de 1961.  
**MARTIN ADOLFO DIEZ**  
Secretario  
e) 15—3 al 27—4—61

**Nº 7838 — SUCESORIO:**

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta



días a herederos y acreedores de doña Rosa rio Argentina Montellanos y Balbina Montellanos de Lepez Segura, para que hagan valer sus derechos en juicio.

Lo que el suscripto Secretario hace saber.

SALTA, Marzo 2 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 16-3 al 28-4-61

Nº 7830 — EDICTO SUCESORIO. — El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sub-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don WALTER VANETTA.

Metán, 6 de Marzo de 1961

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 10-3 al 24-4-61

Nº 7810 — SUCESORIO: — José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en el juicio sucesorio de MARI FELIPA PEÑA LÓZA DE ABAN y DIONICIO CIRIACO ABAN, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los causantes. — Habilitase el feriado próximo de Semana Santa para la publicación del presente edicto. — Salta, Febrero 24 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.  
e) 8-3 al 20-4-61

Nº 7783 — EDICTO CITATORIO. — El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita por treinta (30) días en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", a todos los que se consideren con derechos de la Sucesión de Victorino Vaca, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley. — Habilitase la Semana Santa, para la publicación de edictos.

Salta, Marzo 2 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 6-3 al 18-4-61.

Nº 7773 — EDICTOS SUCESORIOS:

—El señor Juez de 1a Instancia 5a. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de Leopolda Guanica de Campero, Juana o Senovia Campero y Dolores o Lola Campero. — Se habilita la feria de Semana Santa.

SALTA, Febrero 27 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 3/3 al 17/4/61

Nº 7770 — EDICTO SUCESORIO

—El Sr. Juez de Primera Instancia, C. y C. 5a. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Rodolfo Pont, para que hagan valer sus derechos. — Habilitase la feria de Semana Santa.

SALTA, Marzo 2 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 3/3 al 17/4/61

Nº 7769 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1a Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Elvira Oliva de Linares, para comparecer a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, que se tramita en Expte. Nº 5376 año 1961. — Habilitase feria.

SALTA, Febrero 21 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 3/3 al 17/4/61

Nº 7760 — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 1a. Nom. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Adelina Pérez González de Méndez, para que dentro de dicho término comparezcan ha ha-

cer valer sus derechos. — Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 1a. Nom. — Vale.

SALTA, Junio 6 de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilár — Secretaria Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 2/3 al 14/4/61

Nº 7755 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte — Orán Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Luisa Garnier de Cruells.

San Ramón de la N. Orán, Octubre 14 de 1960. — Habilitase la Feria de Semana Santa de 1961.

Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
e) 2/3 al 14/4/61

Nº 7754 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte — Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Angela Baracat de Sufi.

San Ramón de la N. Orán, Octubre 5 de 1960. — Habilitase la Feria de Semana Santa de 1961.

Lr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario  
e) 2/3 al 14/4/61

Nº 7749 — EDICTOS:

—El señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jacoba Galván. —

METAN, Febrero 23 de 1961. — Habilitase la feria de Semana Santa.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 1/3 al 13/4/61

Nº 7731 — TESTIMONIO: Ernesto Samán Juez de 1a. Instancia 1a. Nom. C. y C. en los autos calatulados: "Sucesorio de Manuel Avelino Cantarero", Expte. Nº 40.373/60, El Juez de 1a. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel o Manuel Avelino Canterero.

Salta, 9 de Febrero de 1961.

e) 28-2 al 12-4-61

### REMATES JUDICIALES

Nº 8045. — En Metán Por José Alberto Cornejo —Judicial — Varios — Sin Base—

El día 14 de Abril de 1961. — A las 10.30 horas, en el escritorio: Pueyrredón nº 55 Metán. Remataré, sin base, un juego de living-room, completo, un lavarropa marca "Thor", una heladera familiar marca "Siam", un combinado de pie modelo plano, sin marca, una motocicleta "F.B. Brescia-Italy-Innocenti" con las siguientes inscripciones de tanque de nafta: Brevettato-Fily-Tebaide— y en el manubrio Afrilia, motor Nº 14-1-105 y una cocina de dos hornallas marca "Dytco", todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Chirino Abate, domiciliado en 25 de Mayo esq. Belgrano—Metán. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en juicio: "Ejecutivo—Alfonso Angel Santiago Guerrero vs Ramón Abate, expte. nº 985/60.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 12 al 14-4-61.—

Nº 8044—Por José Alberto Conejo.—

—Judicial—Omnibus"Ford"—Sin Base—

El día 19 de Abril de 1961, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Salta, Remataré, Sin Base, un Omnibus marca "Ford", modelo 1940, capacidad para 21 pasajeros, motor

nº 63.799 de 105 H.P.— Patente 3412 de la Provincia de Jujuy, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan Ruiz, domiciliado en calle 9 de Julio nº 781 de la Ciudad de Metán, donde puede ser revisado.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo—Mario Figueróa Echaizu vs. Juan Ruiz, expte. nº 22.019/60".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 12 al 18-4-61.—

Nº 8034 — Por: ANDRES ILVENTO.

—JUDICIAL — Un Ventilador de mesa, marca "WESTINGHOUSE", de 4 paletas, giratorio, en buen estado remataré el día 19 de Abril 1961 a las 17 hs. por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en la ejec. Ejecutivo seguido por Soc. Col. Joaquín Delis Martínez y Cía. vs. José Roberto Aguirre. Sin Base al mejor postor dinero de contado com. s/ arancel a c/ del comprador seña 30% saldo aprobándose la subasta. Públ. "Boletín Oficial" y el "El Intransigente" 5 y 3 días. Informes al sus crito Martillero. Andrés Ilvento.

e) 11 al 19-4-61.

Nº 8029 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Varios — Sin Base

El día 14 de abril de 1961 a horas 17 en el local calle Rivadavia 759 de esta ciudad, remataré sin base y al detalle, los siguientes bienes: 1 Heladera Familiar marca Hot. point gabinete esmaltado blanco, 1 mesa maderada redonda y 2 sillas, 1 lote chapas zinc regular estado; 1 bicicleta, 1 monomóvil y 1 cochecito para niño, todos en buen estado, 1 silla extensible con rueda para niño, 1 bañera impecable plegadiza, 1 escritorio maderado estilo provenzal de 4 cajones, 1 biblioteca maderada de 4 cajones, 1 fichero maderado 4 cajones, 1 mesa luz, 4 arañas de luz chicas, 1 mostrador 3 metros largo, 1 escritorio maderado con 7 cajones, 1 mesa para máquina escribir de maderada, 1 maquina de escribir marca "Gloria" de 90 espacios Nº Z.A. 74422, 2 sillones forrados en telgople, 2 sillas maderada tipo butaca, 1 repisa maderada, 2 juegos letras celuloide, 1 lote cuadros, 1 serrucho, y lote billetes moneda extranjera, lo que se encuentran en poder del ejecutante en el domicilio expresado para la subasta, donde pueden ver los interesados. Seña en el acto el 20% a cuenta del precio. Ordena señor Juez de Primera Instancia Quinta nominación en lo C. y C. en autos; Mena Antonio vs. Ilacer, Abelardo y María J. M. de Ilacer. Ejecutivo — Expte. Nº 5074/60. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 10 al 14-4-61

Nº 8.019 — JUDICIAL: Por Miguel A. Gallo Castellanos — Bienes muebles SIN BASE

El 12 de Abril de 1961, a hs. 17 en mi escritorio: Sarmiento 548, ciudad REMATA-RI SIN BASE los siguientes bienes que se encuentran en poder de la depositaria judicial Srta. Celia Medina en 20 de Febrero 231 de la ciudad de S. R. de la N. Orán donde pueden revisarse: Una balanza marca NATIVA mod. 54 Nº 1.826 cap. 10 kgs. y dos vitrinas de vidrio cristal de 2 mts. largo por 1 de alto, Remataré asimismo un escritorio de metal de seis cajones y sillón metálico y una cocina a gas de kerosene de dos hornallas y horno que se encuentran en ese mismo domicilio, siendo depositario de estos bienes don Navor Tejada.

En el acto 30% de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo comprador. Publicación Edictos cuatro días en Boletín Oficial e Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación en ju-

C. "Porche o. Ch. m. rro é Iturri S. R. L. vs. Tejeda & Cia. — Ejecutivo". Miguel A. Gallo Castellanos — Martillero Público Teléfono 5.076.  
e) 7 — al — 12 — 4 — 61

**Nº 7999 — POR RICARDO GUDINO  
JUDICIAL — 1 OMNIBUS G. M. MOD. 1946  
SIN BASE**

El día 18 de Abril de 1961, a horas 18,00 en mi escritorio de la calle Pellegrini 237, de esta ciudad: REMATARE: SIN BASE: 1 Omnibus marca G. M., modelo 1946 — Tipo 740, designado con el número 3, motor Nº 671231. — Que se encuentra en poder del Depositario Judicial Cooperativa Obrera de Transporte Automotor (C. O. T. A. N. A.), con domicilio en calle Lamadrid entre Alvarado y López y Plaza, de la Ciudad de Orán. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena el señor Juez de Ira, Instancia 1a. Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Norte Coma S. R. L. vs. C. O. T. A. N. A. Ltda. (Cooperativa Obrera de Transporte Automotor) — Ejecutivo — Expte. Nº 40.213/60. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 8 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. RICARDO GUDINO — MARTILLERO PÚBLICO.  
e) 6 al 17—4—61

**Nº 7.939 — JUDICIAL: Por Justo C. Figueroa Cornejo — Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro, Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta  
BASE \$ 11.466.—**

El día viernes 12 de mayo de 1.961 a hs. 18, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta Ciudad REMATARE: Con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 11.466.— el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de Quebrada del Toro Dpto. de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta que mide aproximadamente 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y limita: Norte con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Güitán Oeste; con una cumbre alta de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca y Este con herederos del Dr. Juan Solá limitando el arroyo de "Las Arcas". Mejoras: La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz cebada y otras forrajeras, cercados con alambres pircas y tapiales. Construcciones: (1) Una casa de 3 habitaciones, galería y cocina actualmente funciona la Escuela Nacional Nº 254. (2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe. (3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina. (4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. Riego: Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. Catastro: Nº 319 del Dpto. de Rosario de Lerma Pvcia. de Salta. Título: Anotado al folio 876 asiento 458 del Libro "E" de Títulos de Rosario de Lerma. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Subesorio de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez" Expediente Nº 14.721/45. En el acto de remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. Habilitase feria de Semana Santa.

Justo C. Figueroa — Martillero Público  
e) 27 — 3 — al — 10 — 5 — 61

**Nº 7936 — Por: Martín Leguizamón.  
Judicial — Casa y terreno en San Antonio de los Cobres — BASE \$ 21.533.32**

El 10 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio — Ejecutivo Martín Satavá vs. Emilio Novo venderé con la base de vein-

trén mil quinientos treinta y tres partes de treinta y dos centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal una casa y terreno ubicada en San Antonio de los Cobres de una superficie de 5.170,85 mts.2. aproximadamente, comprendida dentro de los siguientes límites generales Norte, calle Alem (38,40 mts) Sud, parcela 1 "b" (37,20 mts.); calle Urigoyen (24,20 mts.); Este, calle Belgrano (58,20 mts.) y parcela 1 "b" y 2 (38,55 mts.) y Oeste calle Zavaleta (100,20 mts.). Catastro 252. Escritura Nº 255 del Escribano Orozco del 22/12/59.—

Títulos al folio 100 asiento 3 Libro 1 R. I.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.  
Habilitada Feria.—  
e) 27/3 al 10/5/61

**Nº 7927 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — La Mitad Indivisa de un Inmueble  
en TARTAGAL — BASE \$ 5.111,33 M/N.**

El 12 de Mayo de 1961, a horas 17, en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal (Provincia de Salta), remataré con la BASE DE CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal correspondiente a la mitad del inmueble, ubicado en la intersección de las calles España y Washington de la ciudad de Tartagal Dpto. San Martín (Pcia. de Salta). Medida total del inmueble s/títulos: Oeste: 10,70 m.; Este: 17,45m.; Norte: 24,20 m.; y Sud: 23,85 m. SUP. TOTAL: 268,55 m2. — LINDEROS: s/tit. Norte: Lote Nº 2; Sud: calle España; Este: Lote Nº 21 y Oeste: calle Washington. Corresponde esta propiedad a la señora Fuda Asjur de Yudi, según títulos inscriptos al folio 117, asiento 1 del Libro 2 del R. I. del Dpto. San Martín. NOMENCLATURA CASTRAL: Catastro número 3239 — Lote Nº 1 — Parcela 14. — Manzana 33. ORDENA el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en los Autos: "Ejecutivo — Singh Purewal Gurmej — vs. Antonio Yude o Yudi — Expediente — número 21919/60". SEÑA: el comprador abonará en el acto del remate el 30% a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Teléfono 5803 — Salta. Con habilitación de feria de Semana Santa, para la publicación de edictos.

**AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario**

e) 24—3 al 9—5—61

**Nº 7846 — Por: JUAN FEDERICO CASTANIE — Judicial — Terreno con Galpón —**

Entrega Desocupada — BASE \$ 150.000.—

El día miércoles 12 de abril de 1961 a las 18 en mi escritorio Calle J. M. Leguizamón Nº 675, remataré con la base de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional el inmueble ubicado en la calle Catamarca Nº 943, Catastro Nº 11587, sección D, manzana 51 A, parcela 17, título registrado a folio 336, asiento 2, libro 72 del R. I. de la capital, con una extensión de 11 metros de frente por igual contrafrente, 28,97 mts de fondo por su lado Norte, 28,94 mts. de fondo por su lado Sud, o sea una superficie total de 318,50 mts. cuadrados, con un galpón de construcción reciente con 120 metros de superficie cubierta. El inmueble se entrega desocupado. El comprador entregará en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta de precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en juicio "Asensio, Francisco Miguel vs. Rodríguez, María Luisa, Valentini Alicia T y Moñta Mario, ejecutivo". Edictos por 20

días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.

**ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario**

Habilitase la feria de Semana Santa.

**F. CASTANIE**

e) 14—3 al 12—4—61

**Nº 7833 — Por: Martín Leguizamón.  
Judicial — Fracción de Tierra — Rosario  
de la Frontera — BASE \$ 3.800.—**

El 26 de Abril para las 17 hs. en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C. en juicio Embargo Preventivo Dergam Chain vs. Miguel Angel Escudero venderé con la base de las dos terceras partes de la tasación fiscal o sea la cantidad de tres mil ochocientos pesos la mitad indivisa de la fracción denominada lote Nº 4 plano Nº 257 de subdivisión de la finca Zanjonés, fracción Trampa u Obraje, de una superficie total de 41 hectáreas, 4021 mts.2., con título inscripto al folio 223 asiento 1 Libro 18 de Rosario de la Frontera, catastro Nº 107, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Isabel de Cabrera y S. A. Cabral; Sud lotes 9 y 10; Este lote Nº 5 y Oeste, lote 3.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.  
Habilitado días de feria.

—Foro Salteño y B. Oficial — 30 Publicaciones.—

—Intransigente — 2 publicaciones.—

e) 16.3 al 26-4-61

**Nº 7805 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — FINCA EN "ANTA"  
BASE \$ 47.666.66**

El día 21 de abril de 1961, a las 11. hs., en el escritorio sito en Pueyrredón Nº 55, Metán, Remataré, con la BASE de Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble denominado "Campo Las Lamas", ubicado en el Partido de Pitos, Departamento de Anta, de esta Provincia, con extensión de 7.442 hectáreas 84 áreas 55 centiáreas limitando al Norte finca Bajos Honda y Pozo del Time o Guayacán de Genova A. de Parada; al Este el Destierro; al Sud La Paz y Amohata de Juan W. Fernández y al Oeste San Carlos y Juni Pozo, según título registrado al folio 273, asiento 3 del libro 4 de R.I. de Anta.— Catastro Nº 159. Valor fiscal \$ 71.500.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud. en juicio: "Ejecutivo — Elías Bello vs. Chirino Abate, expte. Nº 691/60".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Habilitada la Feria de Semana Santa.

e) 8.3 al 20-4-61

**Nº 7788 — POR: RICARDO GUDINO  
Judicial — Inmueble Ubicado en el Pueblo  
de Rosario de Lerma — BASE \$ 65.400**

EL DIA 19 DE ABRIL DE 1961, a horas 18,00, en mi Escritorio de la calle Pellegrini Nº 227 de esta ciudad: REMATARE: CON LA BASE de \$ 65.400, o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal. Inmueble que forma parte de la finca denominada "El Carmen", ubicado en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Carril Nacional, que va de Rosario a Quijano y que es prolongación de la calle 9 de Julio. Extensión 20 m. de frente por 49 m. de fondo. Superficie: 980 m2. Límites: Al N. E. con el Camino Nacional o calle 9 de Julio y por los otros rumbos a N. O. S. O. y S. E. con terrenos de la finca "El Carmen". Catastro Nº 683. Títulos a fo-

llo 364, asiento 2 del libro 15 del R. I. de Registro de Lemas. Señala el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Secretaría N° 1, en juicio: "Villamayor, Juan Carlos vs. María M. Santos de Canchari". Expte. N° 4670/60. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en el Intransigente. RICARDO GUDINO — MARTILLERO PUBLICO. Con habilitación de la feria de Semana Santa para la publicación de edictos.

e) 7—3 al 19—4—61

**CITACIONES A JUICIO**

N° 8.020 — EDICTOS: El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza a doña Rosa Pérez para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días en juicio: "Herrera, Guillermo y Dolores Córdoba de — Adopción". Expte. N° 21.041/59, bajo apercibimiento de designarse defensor ad.litem al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

Secretaría, Abril 5 de 1.961.  
AGUSTÍN ESCALADA YRIONDO, Secretario  
e) 7 — 4 — al — 5 — 5 — 61

N° 7995 — EDICTOS CITATORIOS: —El señor Juez del Juzgado de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. de la Provincia Dr. Rafael A. Figueroa, Cita y Emplaza a la señora ALICIA ARIAS DE NUÑEZ a contestar la demanda que por Divorcio y Tenencia de Hijo le ha promovido don Benjamín Nuñez dentro del término de nueve días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 9° del Cód. de Proc.

SALTA, Abril 4 de 1961.  
MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 5/4 al 3/5/61

N° 7962 — EDICTO CITATORIO: El doctor Adolfo D. Torino, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 3° Nominación, de esta Provincia de Salta, cita y emplaza a don Estanislao Miranda o Estanislao Tapia Miranda, por el término de veinte días, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Wayar, Teresa Tedín de vs. Municipalidad de Cachi, y don Estanislao Tapia Miranda o Estanislao Miranda — Ordinario — Indemnización de daños y perjuicios", Expte. N° 21.296/59, bajo apercibimiento de nombrarse defensor "ad.litem" al defensor oficial de ausentes.

Salta, Noviembre 11 de 1960.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.  
e) 30 al 28.4.61.

N° 7957 — En Autos N° 40.470/60 — Figueira, Miguel Esteban vs. Estrada, Carlos — Ejecutivo, el Sr. Juez Dr. Ernesto Saman cita y emplaza al señor Carlos Estrada, intimándole a concurrir a este Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación C. y C. a reconocer como líquido y exigible el saldo de Seis Mil Pesos Moneda Nacional, importe de los alquileres que adeuda al señor Miguel Esteban Figueroa, por los alquileres de los meses de Enero y Febrero del año 1960, de la casa de calle República de Siria 432 de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido si dejare de comparecer, por el término de veinte días.— Salta, Marzo 15 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 3 al 28.4.61.

N° 7.897 — CITACION: Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán, en autos caratulados: "Embargo Preventivo — López Luis M. vs. Miranda José" ha resuelto citar a don José Miranda para que comparezca a estar a derecho dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de Jey.

Metán Diciembre 21 de 1.960.  
Habilitase Feria.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 22 — 3 — al — 20 — 4 — 61

**POSESION TREINTAÑAL:**

N° 8002 — POSESION TREINTAÑAL, — LORENZA BURGOS DE AQUINO, por ante Juzgado Cuarta Nominación Civil y Comercial, solicita posesión treintañal inmueble en San Carlos, llamado "Lote 2", que mide al Norte 132.10 m.; al Sud 132.10 m.; al Este 106.00 m. y al Oeste 106.00 m. Limita: Norte, Lote 1 de herederos de Manuela Aquino, hoy Silveria Aquino de Clemente; Sud, Lote 3 de herederos de Jacinta Aquino, hoy Jacinta Aquino de Cardozo; Este, herederos de Ramón Serano; Oeste, camino nacional de San Carlos a Cafayate. Riego: 1 hora 45 minutos del Di. que San Carlos. Catastro N° 073 de San Carlos. Cítase a interesados por treinta días. Salta, 25 de Noviembre de 1960.

MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario  
e) 6—4 al 19—5—61

N° 7902 — POSESION TREINTAÑAL  
Sergio Agustín Cabral, ante Juzgado 4a. Nominación Civil, solicita posesión treintañal de las siguientes fracciones de terrenos situados en Zanjones, Rosario de la Frontera, que posee en condominio por partes iguales con el ingeniero Mariano Esteban.

a) FRACCION "ZANJONES" O "TACANA" de 84 hectáreas, 26 areas, 53 m2., limita: Norte, Río Horcones o del Rosario; Sud, fracción b) que se indica a continuación; Este, finca El Milagro y Zanjones del Ing. Mariano Esteban y heredero Amadeo Cabral; Oeste, finca La Trampa del mismo Ing. Mariano Esteban y José Ovando y "Zanjones" del primero.

b) FRACCION de 390 mts. lineales más o menos sobre todos sus puntos cardinales, limita: Noroeste, con fracción a) anteriormente descrita, finca Zanjones y la del peticionario Sergio Agustín Cabral; Sudeste, con la misma fracción Sergio Agustín Cabral y las del Ingeniero Mariano Esteban; Sudoeste y Noroeste, con la fracción "c" que se describe a continuación y finca "Zanjones" del Ingeniero Esteban.

c) FRACCION "ZANJONES" O "TACANA" de 301 hectáreas. 175 áreas, 105 m2., limita: Norte, con la fracción b) anteriormente descrita y con otra del Ing. Esteban; Sud Arroyo "salado" o de "Cié naga"; Este y Oeste con la finca "Zanjones" del Ing. Esteban.

Al propio y exclusivo nombre de Sergio Agustín Cabral:

UNA FRACCION contigua a la indicada en el punto b), con 390 mts. lineales más o menos sobre todos sus rumbos, limita: Noreste, finca "Zanjones" de herederos de Amadeo Cabral e Ingeniero Mariano Esteban; Noroeste, misma finca "Zanjones" y fracción descrita en punto b); Sudeste y Sudoeste, con finca "Zanjones" y fracciones del Ing. Esteban.

Cítase interesados por 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor en caso de que no comparezcan para estar a derecho.

Salta, 16 de marzo de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario

Habilitada la feria de semana santa.  
e) 22—3 al 5—5—61

**N° 7901 — POSESION TREINTAÑAL**

Se hace saber que Jesús María Basconcelo, ante Juzgado 3a. Nominación Civil, solicita posesión treintañal de una casa y terrenos situados en calle Urquiza de esta capital, entre Pellegrini e Ituzaingó, marcada con el N° 856/60, que mide 650 mts. de frente a la calle por 8,85 mts. de fondo y limita: Norte con propiedad de Felisa Tamayo de Outes; Sud, Calle Urquiza; Este, con propiedad de Lucas Vidal; Oeste, con la de Ce-

ledonio Gómez. Catastro N° 916. Cítase interesados por 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor en caso de que no comparezcan.

Salta, 16 de marzo de 1961.  
MARTIN ADOLFO DIEZ  
Secretario  
Habilitada la feria de semana santa.  
e) 22—3 al 5—5—61

N° 7889. — POSESION TREINTAÑAL. — Habiéndose presentado la señora Emma Haydée Luna de Gallo Mendoza iniciando juicio de posesión treintenaria como propietaria de dos lotes de terrenos ubicados en la manzana número 87, sección 6a, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, unidos entre sí y con extensión de 63 mts. sobre el costado Sud, por 86 metros sobre el costado Norte, y comprendidos dentro de los límites generales siguientes: Norte, propiedad de Benjamín Méndez, antes de Isaias Ibáñez y hoy de Fanny Valdez; Sud, Sud, calle 9 de Julio; Este, terrenos que fueron de doña Juana Ruiz de Arias, hoy de Justo Bellido y Rómulo Aparicio; y Oeste, calle Lamadrid, catastrados bajo números 3446 y 98, designados como parcelas 9 y 10, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, doctor S. Ernesto Yazlle, cita por veinte días en el Boletín Oficial y Foro Salteño a los que se consideren con derecho a los lotes mencionados para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Habilitase la feria de Semana Santa. Fecha ut supra.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 17 de 1961.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
e) 21—3 al 19—4—61

**DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO**

N° 7856 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO: Dr. Abdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, en el juicio "Deslinde, Mensura y amojonamiento" promovido, por Don Lucas Gil de la finca San José de Orquera, ubicada en el Departamento de Metán, compuesta de seiscientos cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros de frente, por diez y ocho kilómetros de fondo, y limitando, Norte con Finca de Miranda o los Miranda de Mercedes P. de Latorre y terrenos de dueños desconocidos: Sur, con la Finca La Esperanza de Los Astorgas; Este, Río Pajaje; Oeste, con la Línea de Agua Blanca e propiedad de la señorita Artemisa Mollinedo, y ordena se practiquen las operaciones referidas por el Ingeniero L. López, citándose a los colindantes por treinta días en los diarios El Boletín Oficial y Foro Salteño" (Arts. 571, 573 y siguiente del Código de Procedimientos. Se habilita la feria del corriente mes para publicar los edictos.

Metán, Marzo 9 de 1.961.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 15 — 3 — al — 27 — 4 — 61

**NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:**

N° 8047 Notificación de Sentencia.— Salta, 6 de Febrero de 1961.— Autos y Visto: Este expediente N° 28813/60, caratulado: "Slonimisky Bernardo vs/Maciel Arsenio s/Prep Vía Ejecutiva" y.— Considerando: Fallo: 1) Ordenando llevar adelante esta ejecución, con costas, hasta ser íntegramente pagados, al actor, el capital y acciones legales, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Lidoro Manoff en la suma de un mil cincuenta y dos pesos moneda nacional.— 2) Tener por domicilio legal, Cópiese, notifíquese en legal forma y repóngase



leías.— Dr. José Ricardo Vidal Frias.— Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación.—

3 Días en el Boletín Oficial.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario

e) 12 al 14—4—61.—

Nº 8042. NOTIFICACION SENTENCIA E INTIMACION PRESENTACION BIENES. En el juicio caratulado "Ejecución Prendaria Beer Augustovski vs. Marcelino Isidoro Rodriguez", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil Comercial a cargo del Dr. Antonio J. Gomez Augier, se han dictado las siguientes providencias: Sentencia de fecha 7 de marzo cuya parte dispositiva dice: "Fallo: Ordenando se lleve adelante esta ejecución prendaria seguida por don Beer Augustovski contra don Marcelino Isidoro Rodriguez, hasta que el acreedor ejecutante se haga integro pago de la suma de Seis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional, sus intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Ricardo A. Reimundín, en su carácter de letrado patrocinante del actor, en la suma de \$ 1.073,05 %.— Regístrese, notifíquese al ejecutado por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño, y repóngase.— Ernesto Saman.— Decreto de fs. 12: Salta, marzo 16 de 1961.— Intímese, mediante edictos, al ejecutado Marcelo Isidoro Rodriguez, para que dentro de los tres días de vencida la publicación, haga entrega al depositario designado en autos, los bienes prendados, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se pasarán los antecedentes a la Justicia Penal.— Antonio J. Gomez Augier.— Lo que el suscripto Secretario notifica y hace saber al Sr. Marcelino Isidoro Rodriguez por medio del presente edicto. Salta, Abril 10 de 1961.—

MARTIN ADOLFO DIEZ  
Secretario

e. 12 al 14—4—61.—

Nº 8.039 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: — El señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial en el juicio: Norberto Bo vs. Compañía Minera "La Poma" S. A. C. é I. — Embargo Preventivo" Expte. 23.375, notifica a la demandada Compañía Minera "La Poma" S. A. C. é I. la siguiente resolución recaída: "Salta, tres de marzo de 1.961. AUTOS Y VISTOS: ..... CONSIDERANDO: ..... FALLO: 1º) Ordenando llevar adelante esta ejecución, con costas hasta ser íntegramente pagados al actor, el capital y accesorios legales, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Hugo Mario Arrostito en la suma de Ocho Mil Ciento Diez y Seis Pesos Moneda Nacional.

2º) Tener por domicilio legal de la ejecutada la Secretaría del Juzgado. Cópiese, notifíquese en legal forma por edictos y repóngase.

Dr. José Ricardo Vidal Frias. Juez.  
Secretaría, 5 de abril de 1.961.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario  
e) 11 — al — 13 — 4 — 1.961

### EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 8024 — Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dr. ADOLFO D. TORILANO, se hace saber por CINCO DIAS que en el juicio de quiebra de don TOMAS ALVARO

ROSA solicita por don Abus Cochen e hijo que se tramita por ante el Juzgado mencionado bajo Expte. Nº 20.371,58, se ha d.s. puesto fijar el 4 de Mayo de 1961 a las 9,30 hs., para la celebración de junta de verificación y graduación de crédito.

SALTA, Abril 6 de 1961.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.  
e) 10 al 14|4|61

### SECCION COMERCIAL

#### VENTA DE NEGOCIO

Nº 8.013 — COMPRA VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL. — A los fines de la ley 11867 se hace saber que Angel Quintana, tramita la venta de su negocio de despensa y almacén sito en Ameghino 104 a favor de Manuel Toro. Para oposiciones Escribano Adolfo B. Trogiero Rivadavia 787 Salta.  
e) 7 — al — 12 — del — 4 — 61

### SECCION AVISOS:

#### ASAMBLEAS

Nº 8041.— CLUB DE BOCHAS DEPORTIVO Y SOCIAL RIO SEGUNDO.—  
SALTA. Abril de 1961.—

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio: De acuerdo a lo que determinan los artículos 48 y 49 de nuestros Estatutos, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Abril próximo, a horas 21, en nuestra Sede Social sito en calle Pueyrredón Nº 1269, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Lectura del acta anterior.
  - 2º.— Memoria de la Presidencia.
  - 3º.— Balance de Tesorería.
  - 4º.— Informe del Organó de Fiscalización.
  - 5º.— Renovación de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
- Saludamos a Ud. muy atentamente.

Dr. OSCAR R. LOUTAYF

Presidente

MARIO FIGUEROA

Secretario

Art. 50 — El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin haber quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

e) 12—4—61.

Nº 8021 — CONVOCATORIA

"Costa del Bermejo", Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera S. A.

—Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Abril de 1961 a horas 11, en Virrey Toledo 556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de 6 directores titulares y 3 suplentes.
- 2º) Designación de Síndicos: titular y suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 7 al 20|4|61

Nº 7966 — CONFECCIONES NALLAR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL — CONVOCATORIA. — Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria para el día 21 de Abril de 1961, a las 18 horas, en la sede de Florida y Alvarado, Salta.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1960.
- 2º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades presentada por el Directorio.
- 3º Elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

e) 3 — al — 21 — 4 — 61

Nº 7.949 — LIGA DE FUTBOL VESPUCCIO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores delegados de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol Vespucio a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día miércoles 12 de Abril del año en curso, a horas 18.— en la sede de la Entidad, en Campamento Vespucio Y. P. F., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos delegados para firmar el acta de la H. Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria y del Balance General del ejercicio 1960.
- 3º) Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 4º) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el Organó de Fiscalización.
- 5º) Elección de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el H. Tribunal de Penas.
- 6º) Elección de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Neutral de Arbitros
- 7º) Elección de un miembro para integrar el Tribunal Arbitral de Penas.

—Art. 15 del Estatuto de la Liga de Fútbol Vespucio: — La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los delegados, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera número reglamentario la Asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación con cualquier número de delegados que asistan.

CAMPITO. VESPUCCIO, Marzo 17 de 1961.

JUAN S. ZERDA — Secretario.

ANGEL V. CARRIZO — Presidente

e) 28|3 al 12|4|61

### AVISOS

#### A LOS SUSCRIPTORES

*Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.*

#### A LOS AVISADORES

*La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido*

LA DIRECCION

CARCEL PENITENCIARIA

TALLERES GRAFICOS

SALTA

1961